NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

El presente cotejo NO implica la validez y eficacia del contenido de este documento ni el de su original. (Art. 1739 C.C.)

Licdo. Jorge Eliezer Gantes S.

El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá 29 AGO 2024

Testigos Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero